AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

LISTA DE CHEQUEO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PAGOS

112-ECP-FR-213-V04
05/07/2023

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

PAGOS	CODIGO FORMATO	CASILLA DE VERIFICACIÓN SI / NO / N/A
ACUERDO INCORPORACIÓN RECURSOS AL PRESUPUESTO (Municipio o Entidad)	-	SI
PLAN DE COBROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (Aplica en el primer pago)	112-ECP-FR-105	N/A
ACTA DE PAGO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	112-ECP-FR-106	SI
ACTA PAGO DE OBRA (SI APLICA)	112-ECP-FR-029	SI
ACTA PAGO INTERVENTORÍA (SI APLICA)	112-ECP-FR-054	N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO	-	SI
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA (Vigencia 30 Dias)	-	SI
INFORME SUPERVISOR ENTIDAD (Con los soportes indicados en la Minuta)	-	SI
INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	112-ECP-FR-067	SI
ACTA DE RECONOCIMIENTO Y PAGO (Elabora el Contratista)	130-GFI-FR-017	SI
CARGUE A SECOP II	-	SI

NOTAS

*TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES, IMPRESIÓN CLARA Y A COLOR, SERÁN RADICADOS ÚNICAMENTE POR EL SUPERVISOR A LA GERENCIA DONDE DEBEN ESTAR FOLIADOS 1-200 EN CARPETAS DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ARCHIVO Y CARGADOS A LAS PLATAFORMAS DE REGISTRO DE DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD .
*LA LISTA DE CHEQUEO DEBE IR FIRMADA POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROCESO, COMO INDICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AQUI ESTABLECIDOS.

OBSERVACIONES

P/P

Nombre: **XAVIER SIERRA CRUZ**
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: N/A

Firma

Nombre: **GINA TATIANA ELAICA NIETO**
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Firma
Nombre:
REVISÓ

V°B°
Nombre:
REVISÓ

Firma
Nombre:

4560

Llanogas

Fecha: 2024-09-24 14:08:43
Para responder cite radicado:
322-26451-S24
GASES DEL LLANO S.A. E.S.P. SIC V/CIO
Dependencia:
Destino GINA TATIANA ELAICA NIETO
Remitente SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
Folio: 2 Anexo: 544 FOLIOS

4807

Villavicencio, 23 de Agosto de 2024.

Ingeniera
GINA TATIANA ELAICA NIETO
Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM
Centro Comercial Primavera Urbana Lobby 1 Piso 8
Teléfono (8) 6715927
Villavicencio - Meta

Asunto: Solicitud Pago parcial N°4 - Convenio de Cofinanciación 261 de 2023.

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023, suscrito con Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM y Llanogas S.A. Empresa de Servicios Públicos B.I.C , cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA LOS USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META".*** respetuosamente solicitamos el pago parcial N° 4 de acuerdo a como lo establece el citado convenio en su Cláusula Quinta y Sexta, que al respecto indican;

" QUINTA. - FORMA DE PAGO DE LOS APORTES - DESEMBOLSOS: El desembolso de los recursos con destino al Presente convenio, al que **LAS PARTES** se obligan según la Cláusula anterior, se realizará de la siguiente forma:

2. Para el pago de las actas parciales hasta del 50%, deberá cumplir con la condición única y exclusivamente que el avance de obra haya superado el porcentaje del primer desembolso, LLANOGAS deberá acompañar la solicitud con un Informe y los soportes que prueben la ejecución de obra en sistema de distribución y asignación de subsidios al Cargo por Conexión; junto con los siguientes requisitos:

I. Informe técnico, comercial y financiero del convenio.
II. Acta parcial de obra del sistema de distribución.
III. Documento que acredite el estrato de los usuarios a los cuales se les hubiere realizado la conexión.
IV. Acta de Inspección de la Instalación Certificada.
V. Listado de usuarios que incluya:

a. La fecha de puesta en operación de la conexión.
b. La dirección y nombre del usuario beneficiado;
c.El número telefónico de contacto del usuario.
d.Estrato socioeconómico de la vivienda.

4662

4662

4. El Supervisor del proyecto procederá a revisar y conceptuar sobre las solicitudes de desembolso en un término máximo de CINCO (05) DÍAS HÁBILES. En caso de que en la verificación documental el supervisor designado por **AIM** encuentre inconsistencias en los soportes, lo informará inmediatamente a **LLANOGAS** para la revisión y corrección correspondiente. Una vez corregidos los soportes por parte de la empresa y presentados ante el Supervisor, este último contará con un término de TRES (03) DÍAS HÁBILES para efectos de la realización de la revisión de los soportes
corregidos

" OCTAVA- OBLIGACIONES DE LAS PARTES: Sin perjuicio de las demás obligaciones consagradas en el presente Convenio, LAS PARTES se obligan especialmente a:

8.1. AIM
8.1.1. Girar los aportes económicos acordados, en la forma y términos pactados en el presente Acuerdo;

8.2. LLANOGAS
8.2.1. Que mediante certificado de banco de programas y proyectos de inversión expedido en abril 24 de 2023 por el departamento administrativo de planeación departamental con BPPID No 2022005500113 se aprobó y priorizó los recursos con cargo a las asignaciones directas provenientes del SGR, sector minas y energías.

8.2.2. Realizar el aporte comprometido, en la forma y términos pactados en el presente Convenio;
8.2.3. Recibir de **AIM**, los recursos que aporte al Convenio, como resultado del proceso de desembolso periódico pactado;

De acuerdo a lo anterior, amablemente remitimos para su conocimiento y gestión los documentos correspondientes y/o soporte para el desembolso de los recursos:

1. Lista de Chequeo Convenio 112-ECP-FR-213-V04.
2. Acta de Pago Convenio Interadministrativo 112-ECP-FR-106- V3
3. Acta de Pago de Obra 112-ECP-FR-029
4. Cuenta de cobro de Llanogas S.A. E.S.P. BIC a la AIM por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($247.116.616,79).**
5. Certificación de Cuenta de Ahorros N° 0764000200000010 denominada **CONVENIO DE COFINANCIACIÓN N° 261** Banco BBVA COLOMBIA.
6. Informe Pago Parcial N°4.
7. Acta de Reconocimiento y Pago 130-GFI-FR-017.

Cordialmente,

SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
Gerente General y Representante Legal

Elaboró: *YTRG / GPI*
Aprobó: *MSLLA / GF*

Anexos: 544 Folios.

1563

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

AIM-ECP-FR-106-V03
02/10/2023

4603

CONVENIO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$6.600.090.072
ENTIDAD O INSTITUCIÓN:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC
NIT o PERSONERÍA JURÍDICA:	800.021.272-9
REPRESENTANTE LEGAL:	SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
CORREO ELECTRÓNICO:	sarismendy@grupodellano.com
SUPERVISOR ENTIDAD:	XAVIER SIERRA CRUZ
CORREO ELECTRÓNICO:	dxsierra@grupodellano.com
SUPERVISOR AIM:	GINA TATIANA ELAICA NIETO
CORREO ELECTRÓNICO:	interventoria@aim-meta.gov.co

VIGENCIA					
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	16	Meses		Días	
FECHA DE INICIACIÓN:	12/07/2023				
TIEMPO DE PRÓRROGA N°1:	Tres (03) Meses				
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2:	Tres (03) Meses				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11/05/2024				
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	11/11/2024				

1. REGISTRO PRESUPUESTAL

Los registros presupuestales que amparan el convenio y los ajustes causados son los siguientes:

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
750	27/6/2023	1002-2.3.21.2101.1900.003-00AD	$ 3.543.861.754,00

2. ORDEN DE PAGO REALIZADOS:

Orden de pago realizada al convenio se presenta a continuación:

ACTA N°	% EJECUCIÓN	EGRESO N°	FECHA	VALOR ACTA PARCIAL
1	40%	143986823	11/08/2023	$1.417.544.701,60
2	12,14%	165349824	24/01/2024	$430.105.901,38
3	18,51%	169341424	19/03/2024	$656.143.789,47
4	12,36%	178742324	26/06/2024	$438.049.516,32

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
AIM-ECP-FR-106-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

3. BALANCE GENERAL

El balance del convenio se presenta a continuación:

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO N° 261 DE 2023					
ACTA DE PAGO	CONCEPTO	VR. BASE	VR. AMORTIZACIÓN	VR. NETO A PAGAR	VR. ACUMULADO
N°01	Pago Anticipo	$1.417.544.701,60	-	$1.417.544.701,60	$1.417.544.701,60
N°02	Pago parcial N1	$1.847.650.602,98	$1.417.544.701,60	$ 430.105.901,38	$1.847.650.602,98
N°03	Pago parcial N2	$656.143.789,47	-	$656.143.789,47	$2.503.794.392
N°4	Pago parcial N3	$438.049.516,32	-	$438.049.516,32	$2.941.843.908,77
N° 5	Pago Parcial N4	$247.116.616,79	-	$247.116.616,79	$3.188.960.525,56

En Villavicencio; a los veintitrés (23) días del mes agosto de 2024; se reunieron Shair Elena Arismendy Sanchez como Representante Legal de la Empresa Gases del Llano S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC - Llanogas S.A ESP BIC, Xavier Sierra Cruz como Supervisor del conveniente, Gina Tatiana Elaica Nieto como Supervisor AIM; con el fin de dejar constancia de los requisitos establecidos, para el pago parcial N° 4 del Convenio de Cofinanciación Nº 261 de 2023 de acuerdo con la CLÁUSULA SEXTA- TRÁMITE PARA EL DESEMBOLSO DE RECURSOS establecida en la minuta del convenio anteriormente mencionado. De igual manera, la supervisión AIM certifica que el conveniente Shair Elena Arismendy Sanchez como Representante Legal de la empresa Gases del Llano S.A ESP BIC - Llanogas S.A ESP BIC identificado con NIT 800.021.272-9, cumplió con la CLÁUSULA QUINTA- FORMA DE PAGO DE LOS APORTES-DESEMBOLSO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día veinte (23) del mes agosto de 2024.

(Firma)
SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD

(Firma) P/P
XAVIER SIERRA CRUZ
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional:N/A

(Firma)
GINA TATIANA ELAICA NIETO
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO DE OBRA
112-ECP-FR-029-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	**261 DE 2023**	**PROYECTO N°**	**2022005500113**	
ACTA DE PAGO PARCIAL N°	**4**	**PERIODO ACTA DE PAGO PARCIAL:**	01/05/24 a 09/08/24	
OBJETO CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.	**OBJETO PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	6.600.090.072	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO:**	$6.600.090.072	
CONTRATISTA:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC	**CONTRATO DE INTERVENTORIA N°**	N/A	
NIT:	800.021.272-9	**INTERVENTORIA:**	N/A	
CORREO ELECTRONICO CONTRATISTA:	sarismendy@grupodellano.com	**CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA:**	N/A	
SUPERVISOR:	XAVIER SIERRA CRUZ	**APOYO A LA SUPERVISION:**		
CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA:	dxsierra@grupodellano.com	**CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION N°**		
FECHA DE INICIACIÓN:	12 julio 2023	**FECHA PRESENTE ACTA:**	23 de agosto de 2024	

N° ITEM	CONDICIONES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 01 de fecha 20 /07/23		OBRA EJECUTADA						
								ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%
1	**SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**													
1,1	Sistemas de distribución	m	18.445,00	$ 1.070.369.192,00	$ 1.070.369.192,00	-	-	18.264,50	$ 1.064.585.410,59	180,5	$ 5.783.781,41	18.445,00	$ 1.070.369.192,00	100,00%
	SUBTOTAL				**$ 1.070.369.192,00**		**$0**		**$ 1.064.585.410,59**		**$ 5.783.781,41**		**$ 1.070.369.192,00**	100,00%
2	**SUBSIDIO CARGO POR CONEXIÓN**													
2,1	Subsidio Cargo por Conexión	und	3.659	$ 676.002,34	$ 2.473.492.562,00	-	-	2.777,00	$ 1.877.258.498,18	357	$ 241.332.835,38	3.134	$ 2.118.591.333,56	85,65%
	SUBTOTAL				**$ 2.473.492.562,00**		**$0**		**$ 1.877.258.498,18**		**$ 241.332.835,38**		**$ 2.118.591.333,56**	
	VALOR COSTOS DIRECTOS				**$ 3.543.861.754,00**		**0,00**		**$ 2.941.843.908,77**		**$ 247.116.616,79**		**$ 3.188.960.525,56**	
	ADMINISTRACIÓN (0%)				-		$0		-		-		0,00	
	IMPREVISTOS (0%)				-		$0		-		-		0,00	
	UTILIDAD (0%)				-		$0		-		-		0,00	
	VALOR COSTOS INDIRECTOS				$ -		$0		$ -		$ -		0,00	
	VALOR TOTAL OBRA				**$ 3.543.861.754,00**		**$0**		**$ 2.941.843.908,77**		**$ 247.116.616,79**		**3.188.960.525,56**	89,99%

CONDICIONES GENERALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
		RELACIÓN DE ACTAS		AMORTIZACIONES	NETO PARCIAL
VALOR CONDICIONES ORIGINALES	$3.543.861.754,00				
VALOR ADICIONAL	$0,00				
VALOR TOTAL	$3.543.861.754,00				
CONDICIONES ACTUALIZADAS	$3.543.861.754,00	**ANTICIPO**	$1.417.544.701,60	$0,00	$1.417.544.701,60
ANTICIPO 40%	$1.417.544.701,60	**PARCIAL 1**	$1.847.650.602,98	$1.417.544.701,60	$430.105.901,38
		PARCIAL 2	$656.143.789,47	$0,00	$656.143.789,47
		PARCIAL 3	$438.049.516,32	$0,00	$438.049.516,32
PRESENTE ACTA	$247.116.616,79	**PRESENTE ACTA**	$247.116.616,79	$0,00	$247.116.616,79
ACUMULADO	$3.188.960.525,56	**TOTALES**	$3.188.960.525,56	$0,00	$3.188.960.525,56

4565

4605

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA PAGO DE OBRA

112-ECP-FR-029-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	**261 DE 2023**	**PROYECTO N°**	**2022005500113**		
ACTA DE PAGO PARCIAL N°	**4**	**PERIODO ACTA DE PAGO PARCIAL:**	01/05/24	a	09/08/24
OBJETO CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.	**OBJETO PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	6.600.090.072	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO:**	$6.600.090.072		
CONTRATISTA:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC	**CONTRATO DE INTERVENTORIA N°**	N/A		
NIT:	800.021.272-9	**INTERVENTORIA:**	N/A		
CORREO ELECTRONICO CONTRATISTA:	sarismendy@grupodellano.com	**CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA:**	N/A		
SUPERVISOR:	XAVIER SIERRA CRUZ	**APOYO A LA SUPERVISION:**			
CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA:	dxsierra@grupodellano.com	**CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION N°**			
FECHA DE INICIACIÓN:	12 julio 2023	**FECHA PRESENTE ACTA:**	23 de agosto de 2024		

RESUMEN		%
EJECUTADO	$3.188.960.525,56	89,99%
POR EJECUTAR	$354.901.228,44	10,01%
POR AMORTIZAR	$0,00	-
TOTALES	$3.543.861.754,00	100%

RELACIÓN DE PAGOS PROYECTO N° 2022005500113 (Registro Presupuestal No. 750 de 2023)

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ANTICIPO	$1.417.544.701,60		$1.417.544.701,60	$1.417.544.701,60
2	PARCIAL 1	$1.847.650.602,98	$1.417.544.701,60	$430.105.901,38	$1.847.650.602,98
3	PARCIAL 2	$656.143.789,47	$0,00	$656.143.789,47	$2.503.794.392,45
4	PARCIAL 3	$438.049.516,32	$0,00	$438.049.516,32	$2.941.843.908,77
5	PRESENTE ACTA	$247.116.616,79	$0,00	$247.116.616,79	$3.188.960.525,56
6	VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	$354.901.228,44			

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($247.116.616,79)**

NOTAS

1: El contador del contratista e interventor, Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafisicales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría.

3. Que la Supervisión certifica que el contratista GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC identificado con el NIT 800.021.272-9 cumplio con la CLÁUSULA QUINTA- FORMA DE PAGO DE LOS APORTES- DESEMBOLSO forma de pago y se encuentra a paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral de los periodos relacionados en la presente acta.

4. El contrato de obra N°___N/A_____ representado legalmente por la Union Temporal o Consorcio ___N/A_____ , durante su ejecución ha tenido modificaciones en su conformación o cesión de derechos por parte de los consorciados: SI ___N/A__ de fecha ___N/A__. NO___N/A_____.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día: **viernes, 23 de agosto de 2024**

Firma:
Nombre: SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma:
Nombre: GINA TATIANA ELAICA NIETO
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Firma:
Nombre: XAVIER SIERRA CRUZ
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: N/A

4606

1567

4607

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

MEMORIA DE CALCULO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

112-ECP-FR-109-V03
02/10/2023

CONVENIO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113
FECHA DE INICIÓ:	12/07/23	FECHA DE TERMINACIÓN	11/11/2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.		
VALOR TOTAL CONVENIO:	6.600.090.072		
ENTIDAD O INSTITUCIÓN:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC		
SUPERVISOR ENTIDAD:	XAVIER SIERRA CRUZ		
SUPERVISIÓR AIM:	GINA TATIANA ELIACA NIETO		
APOYO A LA SUPERVISIÓN:			
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION N°			

ACTA:	PAGO PARCIAL No. 04

CAPITULO:		
N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1,1	Tuberia de Polietileno de 3/4 Pulg. en Zona Verde	M

UNIDAD CONSTRUCTIVA - CREG	DIMENSIONES			
	FECHA	UBICACION	LONGITUD	TOTAL
Zona Verde - Polietileno 3/4 pulg	14/5/2024	Acacias	180,50	180,50
PASAN:			SUBTOTAL	180,50
			TOTAL	180,50

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA





Firma:
Nombre: SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Firma
Nombre: XAVIER SIERRA CRUZ
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: N/A

Firma
Nombre: GINA TATIANA ELAICA NIETO
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Firma
Nombre:

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

MEMORIA DE CALCULO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

112-ECP-FR-109-V03
02/10/2023

8097

CONVENIO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113
FECHA DE INICIÓ:	12/07/23	FECHA DE TERMINACIÓN	11/11/2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.		
VALOR TOTAL CONVENIO:	6.600.090.072		
ENTIDAD O INSTITUCIÓN:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC		
SUPERVISOR ENTIDAD:	XAVIER SIERRA CRUZ		
SUPERVISIÓR AIM:	GINA TATIANA ELAICA NIETO		
APOYO A LA SUPERVISIÓN:			
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION N°			

ACTA:	PAGO PARCIAL No. 04

CAPITULO:		
N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
2.1	**Subsidio Cargo por Conexión**	**UND**

UNIDAD CONSTRUCTIVA - CREG	DIMENSIONES			
	CANTIDAD	FECHA DE CORTE	LONGITUD	TOTAL
Subsidio a Cargos por conexión Usuarios Municipio de Granada - Meta.	311	6 de agosto 2024		311
Subsidio a Cargos por conexión Usuarios Municipio de San Carlos de Guaroa - Meta.	27	6 de agosto 2024		27
Subsidio a Cargos por conexión Usuarios Municipio de San Juan de Arama - Meta.	1	6 de agosto 2024		1
Subsidio a Cargos por conexión Usuarios Municipio de Acacias - Meta.	18	30 de abril 2024		18
PASAN:			**SUBTOTAL**	**357**
			TOTAL	**357**

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA






Firma
Nombre: SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD

Firma
Nombre: XAVIER SIERRA CRUZ
SUPERVISOR ENTIDAD
N° Matrícula Profesional: N/A

Firma
Nombre: GINA TATIANA ELAICA NIETO
SUPERVISOR AIM
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Firma
Nombre:

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

9569

4609

CUENTA DE COBRO

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META-AIM
NIT N° 900.220.547-5

DEBE A

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC – LLANOGAS S.A. E.S.P. BIC
NIT. 800.021.272-9

LA SUMA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE **($247.116.616,79).**

POR CONCEPTO: Solicitud pago parcial N°4 al Convenio de Cofinanciación 261 de 2023, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA LOS USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META."***

Favor realizar transacción electrónica a la entidad bancaria Banco BBVA Colombia cuenta de ahorros que podrá ser utilizada según los canales así:

9 dígitos: 764000010
10 dígitos: 0764000010
16 dígitos: 0764000200000010

La presente se expide en Villavicencio, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

SHAIR ELENA ARISMENDY SANCHEZ
Gerente General y Representante Legal

Elaboró: YTRG / GPI
Aprobó: MSLLA / GF

~~530~~

0194

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **GASES DEL LLANO SA ESP BIC** identificado(a) con **número 800.021.272** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130764000200000010** aperturada el **29 de mayo de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **764000010**
10 dígitos: **0764000010**
16 dígitos: **0764000200000010**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **23** de **septiembre** de **2024** a las **15:23**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

INFORME DE COBRO PARCIAL N° 4

Llanogas.	**CONVENIO DE COFINANCIACIÓN N°261 DE 2023** **Suscrito entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Gases Del Llano S.A Empresas de Servicios Públicos BIC - Llanogas S.A E.S.P BIC**		
OBJETO:	Construcción de redes de distribución y conexiones domiciliarias de gas natural y gas natural comprimido para usuarios de estrato 1 y 2 en los Municipios de Acacías, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama y Granada, Meta.		
ESTADO	**En Ejecución**	FECHA DE CORTE DEL INFORME	01 de Mayo de 2024 al 09 de Agosto de 2024
USUARIOS CONECTADOS Y CERTIFICADOS ACUMULADOS			3.134

Gases del Llano S.A. Empresa de Servicios Públicos BIC - Llanogas S.A. E.S.P. BIC, conocedora de los beneficios que proporciona el servicio público de gas natural domiciliario por red, con el ánimo de la masificación del mismo y en procura de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los Municipios de Acacias, Granada, San Carlos de Guaroa y San Juan de Arama, se permite informar a corte 09 de Agosto de 2024 las actividades de construcción 18.445 metros de la red de distribución de gas natural y vinculación de usuarios (ventas) bajo el Convenio de Cofinanciación N°261 de 2023, el cual contempla beneficiar a 3.659 usuarios mediante la asignación de subsidio en el componente al cargo por conexión; ítem que integra la vinculación al servicio público de gas avanzan de la siguiente manera:

1. DEFINICIONES:

a. **Ventas Gravadas:** Vinculaciones de usuarios al servicio público de gas natural que ya se encuentran registradas en el sistema comercial de Llanogas S.A. E.S.P. BIC

b. **Ventas Certificadas:** Conexiones de usuarios al servicio público de gas natural que ya cumplieron las etapas de la vinculación; accedieron a los subsidios y actualmente tienen el servicio de gas disponible en la vivienda. También llamadas conexiones efectivas.

c. **Ventas en Proceso Constructivo:** Vinculaciones al servicio público de gas natural, que se encuentran programadas para visitar los hogares y realizar las actividades constructivas.

d. **Vinculación al Servicio Público de Gas Natural**: Solicitud realizada por el potencial usuario a Llanogas, en la que entrega la documentación técnica y legal para acceder al servicio.

e. **Alargue Interno:** Instalación de tubería desde el centro de medición a la vivienda.

f. **Prueba de hermeticidad:** Ensayo que se realiza para detectar posibles escapes de gas y verificar la resistencia de la red a presiones superiores a la presión de operación.

g. **Trazado:** Recorrido de un sistema de tuberías para suministro de gas dentro y fuera de una edificación.

h. **Obra Civil:** Trabajos o adecuaciones necesarias para la instalación de líneas internas y externas de gas combustible.

i. **Centro de Medición:** Lugar donde se realiza la regulación y medición de gas que ingresa a la vivienda.

j. **Instalación:** Conjunto de tuberías y accesorios que permiten llevar el servicio de gas desde el centro de medición hasta el gasodoméstico.

k. **Regata:** Obra civil que se usa para dejar la instalación embebidas en pared o pisos de la edificación.

l. **Válvulas:** Es el dispositivo de corte que forma parte de la instalación individual, está situado lo más próximo posible a la conexión de cada gasodoméstico y puede interrumpir el suministro de gas a cada uno de ellos de manera individual. La válvula de paso es necesaria en todos los casos y debe estar ubicada en el mismo recinto en donde se ubica el gasodoméstico.

m. **Medidor:** Es un dispositivo que permite conocer el volumen de gas consumido en un periodo de tiempo determinado. Salvo autorización de la Empresa distribuidora, los medidores de gas deben ubicarse en recintos situados en zonas comunes accesibles.

n. **Cajilla:** Estructura metálica o plástica diseñada para albergar o proteger centros de medición y regulación, la cual debe estar debidamente ventilada y de fácil acceso.

o. **Acometida:** Derivación de la línea secundaria que llega hasta la válvula de corte del inmueble.

2. SOCIALIZACIONES.

Con el ánimo de dar a conocer la suscripción y ejecución del Convenio de Cofinanciación 261 Llanogas S.A. E.S.P. BIC en acompañamiento de la Gobernación del Meta y la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM realizó las socializaciones en los Municipios de San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama y Granada en las cuales se informó a la comunidad acerca de:

- Reseña, misión, visión y cobertura de Llanogas S.A. E.S.P.
- Objeto, monto y usuarios beneficiados con el convenio.
- Beneficios del gas natural.
- Componentes de la instalación (Cargo por conexión e instalación interna).
- Requisitos documentales para la vinculación al servicio.
- Requisitos técnicos de las viviendas para la prestación del servicio.
- Tarifas de conexión al servicio por estrato.
- Valor del subsidio en el cargo por conexión contenido en el convenio por estrato.
- Tarifas de consumo por estrato.

- Modelación de la factura mensual incluyendo financiación y consumo por estrato.
- Ahorro frente al sustituto GLP.
- Fechas de toma de lecturas, entrega de facturas y vencimiento.
- Recomendaciones generales del servicio.
- Respuesta a dudas e inquietudes de la comunidad.

2.1 Fechas de las socializaciones.

2.1.1 Socialización Municipio de Granada - Meta.

Fecha: 01 Junio de 2022.
Participantes: Gobernación del Meta.
Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM
Llanogas S.A. E.S.P. BIC
Comunidad.













2.1.2 Socialización Vereda Pajure en San Carlos de Guaroa, Meta

Fecha: 14 Junio de 2022.
Participantes: Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM
Llanogas S.A. E.S.P. BIC
Comunidad.








2.1.3 Socialización Urbanización El Saman, en el Municipio de San Juan de Arama, Meta,

Fecha: 29 Junio de 2022.

Participantes: Gobernación del Meta.
Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM
Llanogas S.A. E.S.P. BIC
Comunidad.













1522

4914

2.1.4 Socialización Vereda Dinamarca, en el Municipio de Acacias, Meta,

Fecha: 29 Noviembre de 2023.
Participantes: Gobernación del Meta.
Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM
Llanogas S.A. E.S.P. BIC
Comunidad.







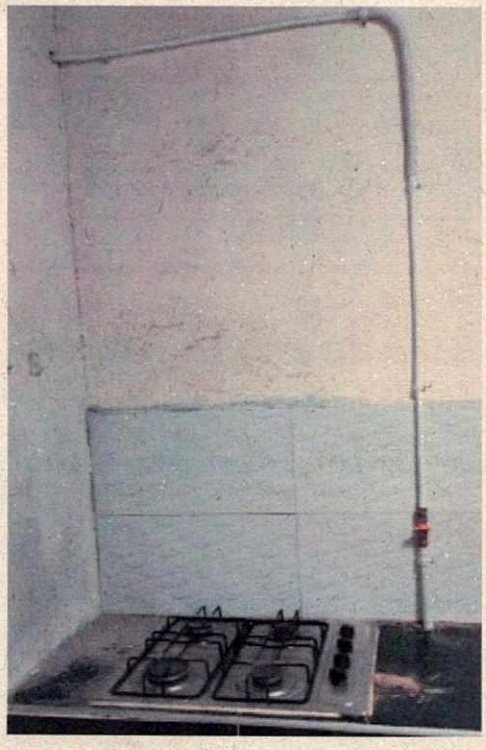

3. TRAZABILIDAD

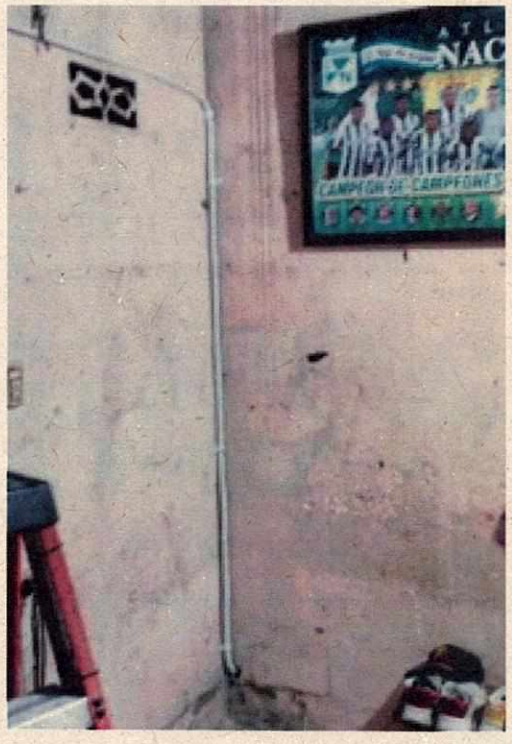
ITEM	DOCUMENTO	FECHA
1	Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023	12 Mayo 2023
2	Acta Modificatoria N° 1	20 Junio 2023
3	Acta de Inicio	12 Julio 2023
4	Prórroga N° 1	12 Mayo 2024
5	Prórroga N° 2	12 Agosto 2024

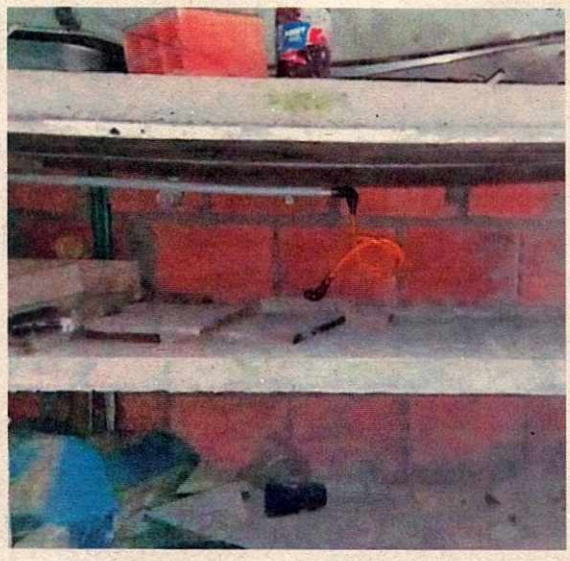
4. GASIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS CON CONEXIONES EFECTIVAS

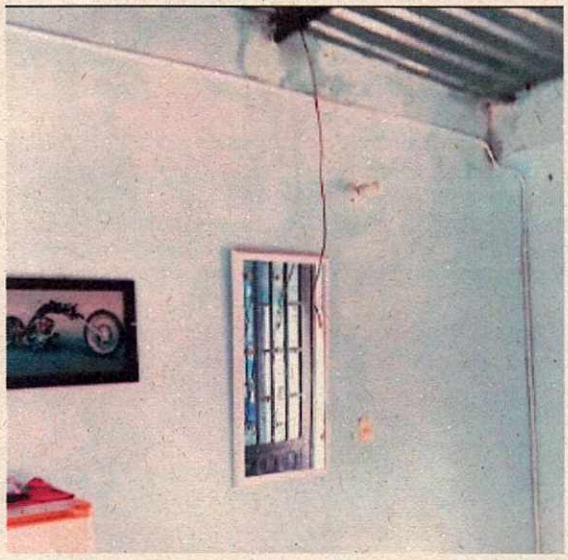
La gestión de ventas en cada una de los predios, tiene relación directa con el proceso que debe surtir cada predio y/o usuario y se ha adelantado así:

- **Construcción de la red interna**

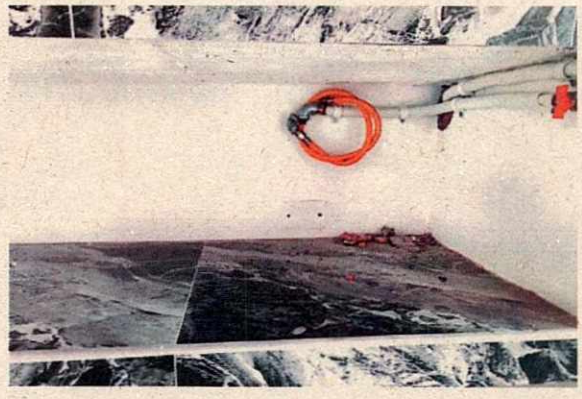


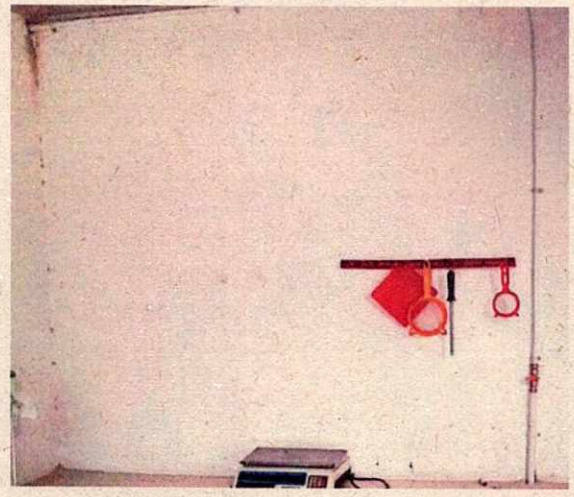


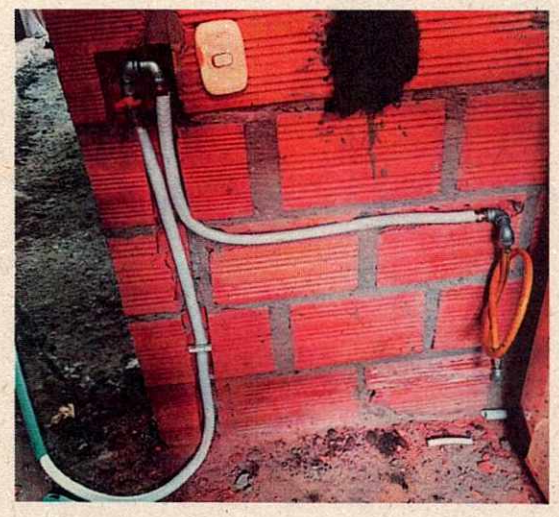






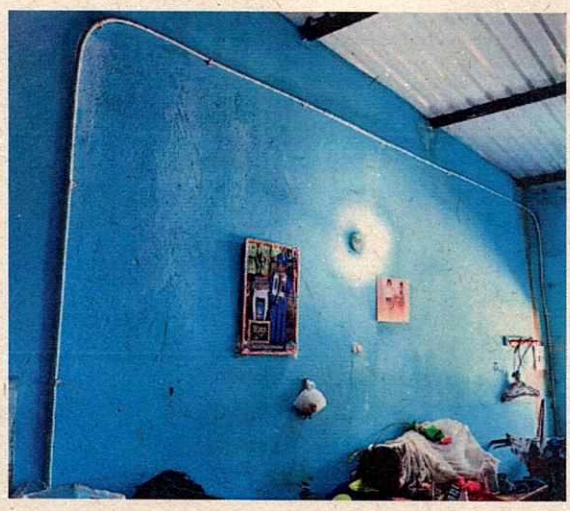




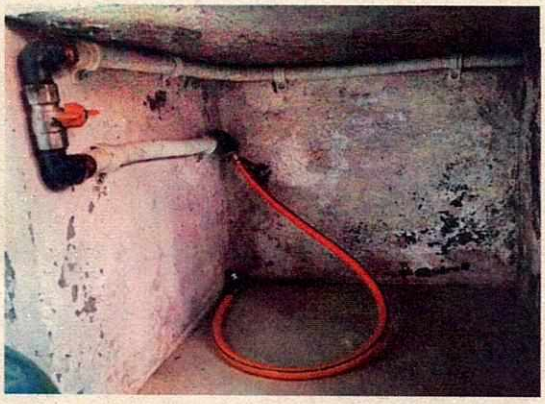


~~1500~~

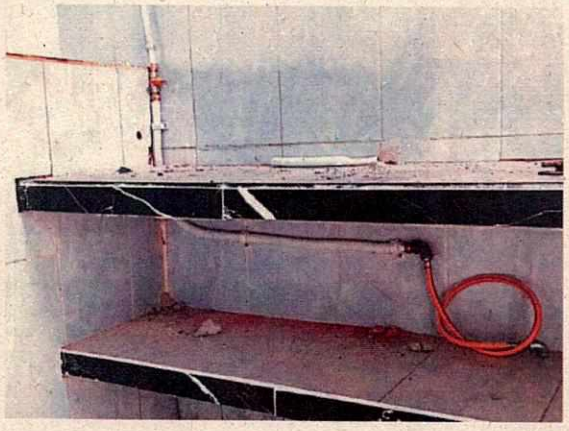
4620



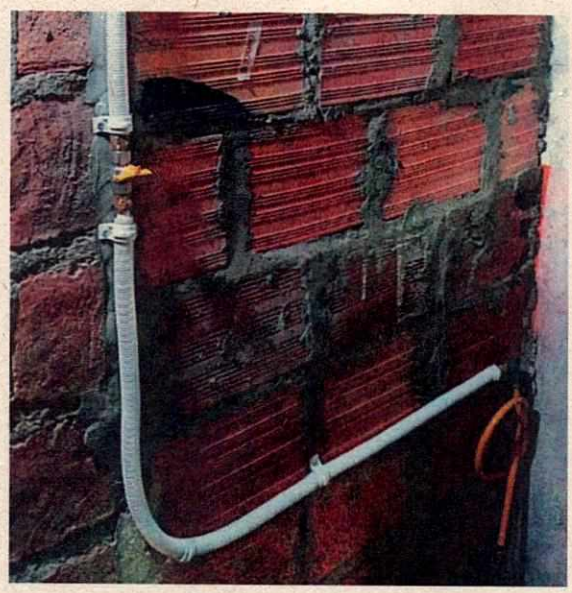














➢ **Construcción de la acometida (Cargo por conexión).**





4502

4622









~~1303~~

4623















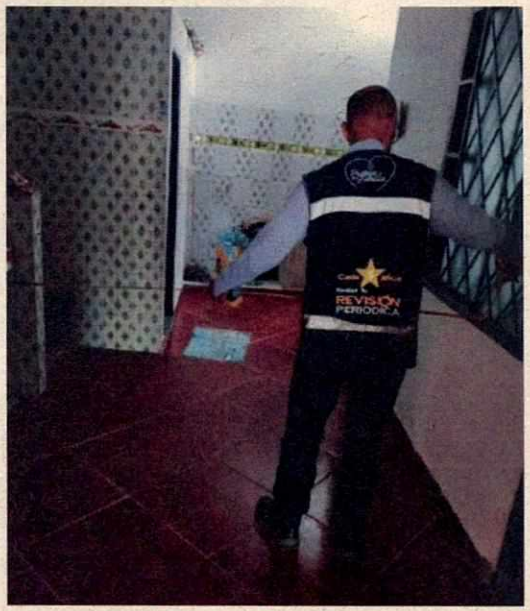


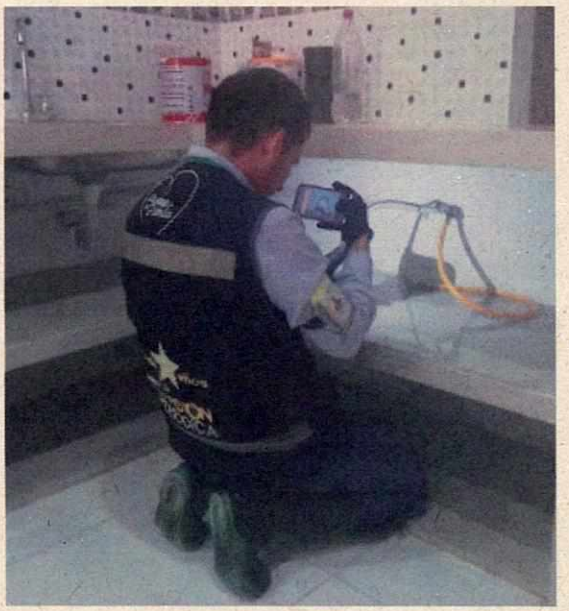
1585



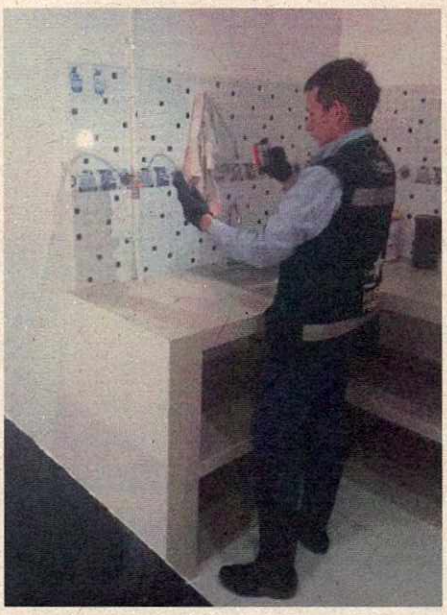


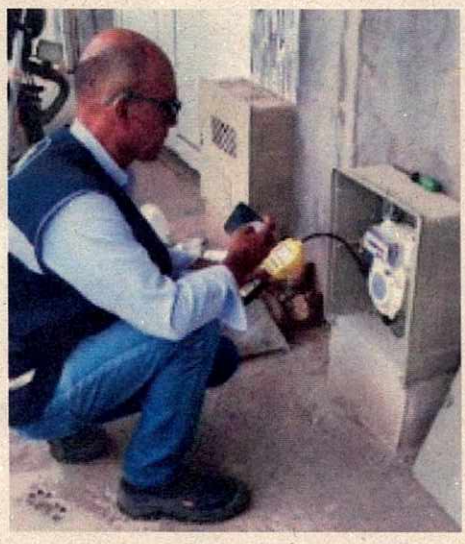
➢ **Revisión Previa Red Interna**

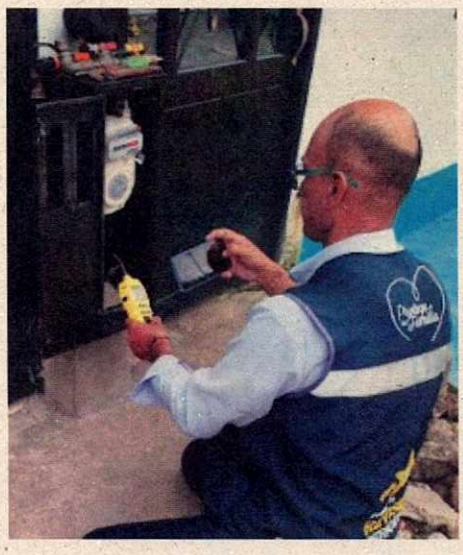




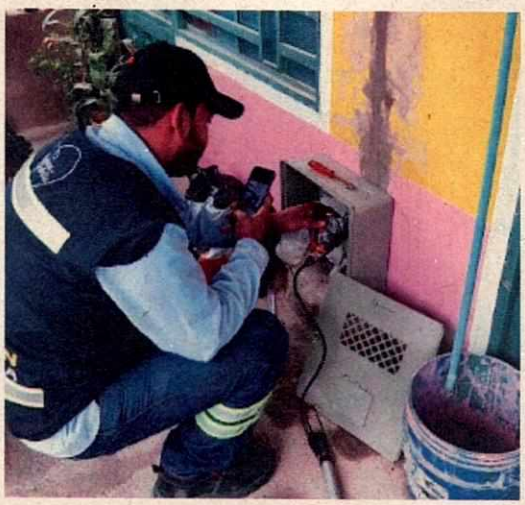


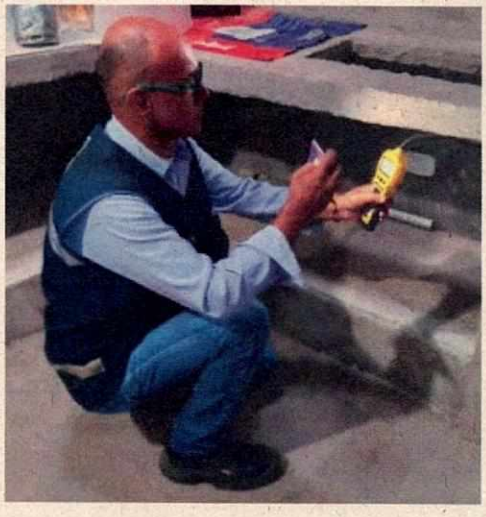






~~150~~



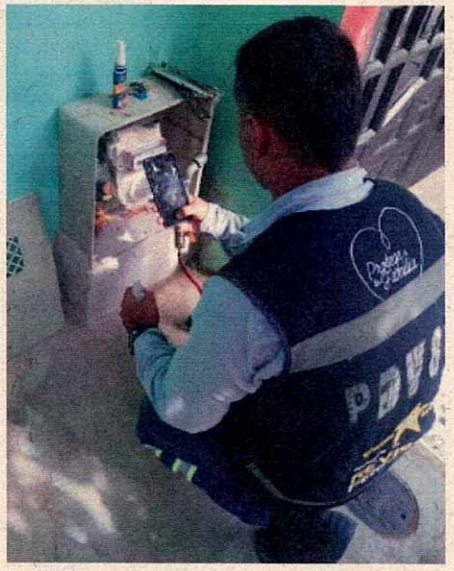


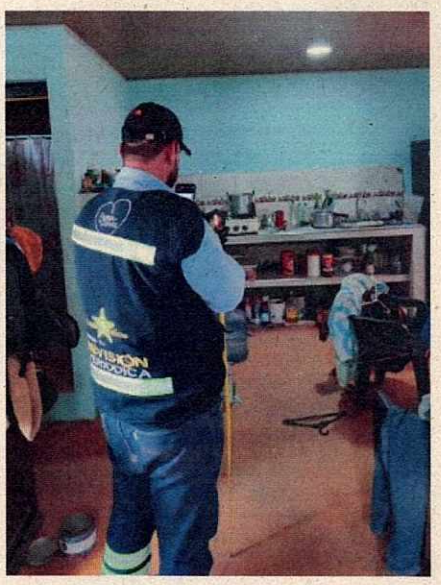


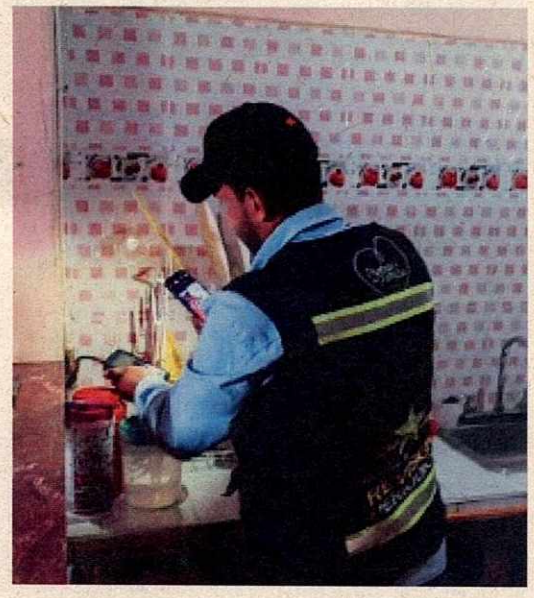


~~1580~~

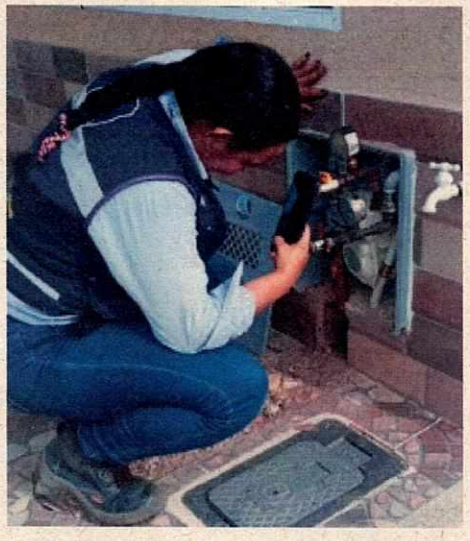
4628

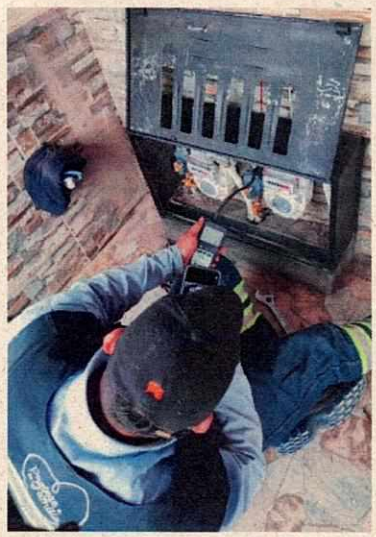












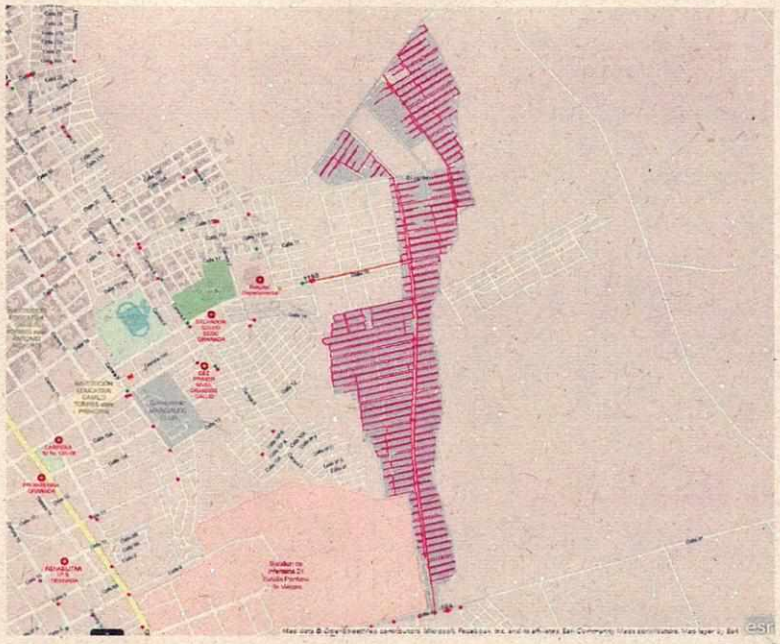
Previo a estas etapas, se encuentra el proceso en el cual el usuario realiza la entrega de documentación técnica y legal para la adquisición del servicio:

- Cédula de ciudadanía del propietario del inmueble.
- Documento que acredite la titularidad y propiedad del inmueble.
- Documento que acredite el estrato del inmueble y/o Certificado de Estratificación emitido por la Sec. de Planeación Municipal.
- Factura de otro servicio público del inmueble.

5. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

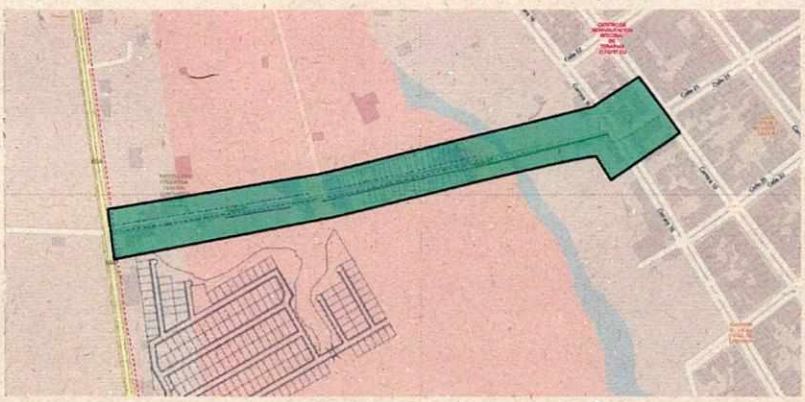
5.1 Plan de Expansión Barrios del Municipio de Granada (El Paraíso y Amparo).

La construcción de las redes del sistema de distribución de gas natural en el municipio de Granada para los barrios El Paraíso y El Amparo hacen parte del plan de expansión de redes por inversión de Llanogas, lo cual posibilita las condiciones técnicas que permiten el acceso y vinculación al servicio para los usuarios objeto del convenio.



Avance red de distribución El Paraíso- Inversión propia. Fuente: SIG Llanogas S.A. E.S.P. BIC

A la fecha se ha adelantado la construcción de la totalidad (100%) de las redes en el barrio El Paraíso (Granada), el cual representa el 93% del plan de expansión mencionado y se ha iniciado la construcción de redes en el barrio el Amparo (Granada), en el sector de la Calle 21 entre la carrera 15 y la Ruta 65A (Troncal de San Juan).



Avance red de distribución El Amparo - Inversión propia. Fuente: SIG Llanogas S.A. E.S.P. BIC

El tramo en ejecución presenta un avance del 42,8%, sin embargo, en el sector de la Ruta 65A (troncal de San Juan) no se podrá realizar ejecución de actividades hasta tanto no se formalice el permiso por parte de INVIAS.

Nota: El sistema de distribución de Gas Natural del municipio de Granada para los barrios El Paraíso y El Amparo se construirá con recursos propios de Llanogas S.A. E.S.P. BIC.

5.2 Construcción Redes de distribución Convenio.

El convenio 261 suscrito entre la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM y Llanogas S.A. E.S.P. BIC tiene dentro de los aportes proyectados por la Gobernación del Meta a través del AIM, la financiación de la construcción de redes del sistema de distribución de gas natural y gas natural comprimido en los municipios de Acacias en la vereda Dinamarca, San Carlos de Guaroa centro poblado Rincon de Pajure y San Juan de Arama en la urbanización El Samán.

- **Avance Fisico.**

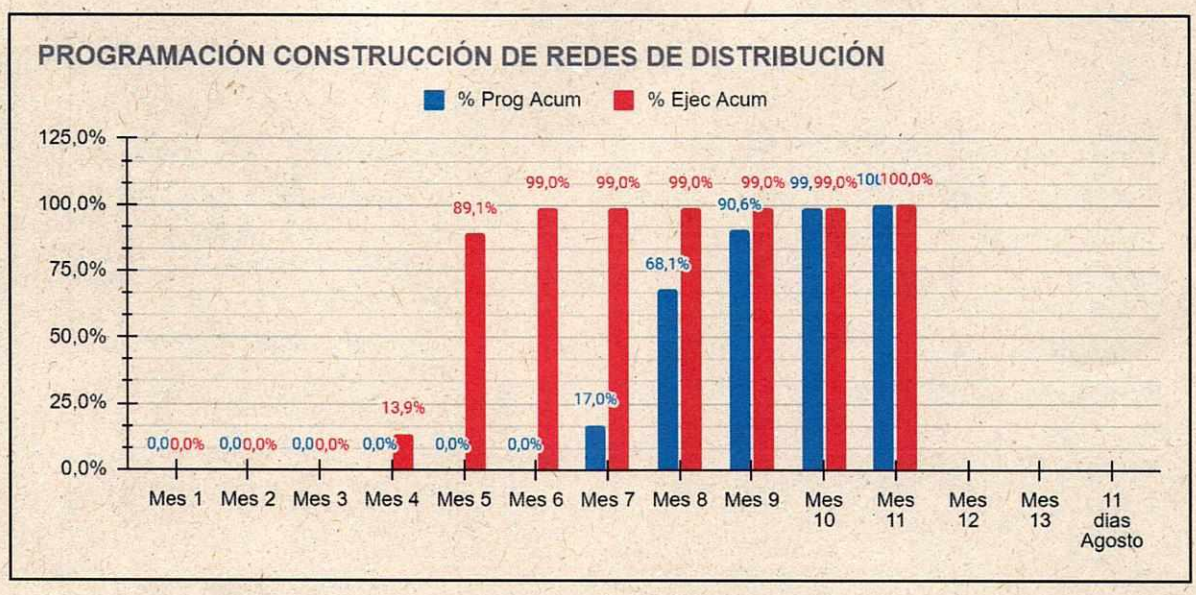
Para la fecha del presente corte se lleva un avance frente a lo inicialmente proyectado para la construcción del sistema de distribución, teniendo un **avance físico programado de 100%** mientras que el **avance físico ejecutado es 100%** equivalente a 18.445 m, lo cual representa una **ejecución total de lo programado en el ítem de sistema de distribución.**

	Programado			Ejecutado		
PROGRAMACION REDES DE DISTRIBUCIÓN	Avance	% Prog	% Prog Acum		% Ejec	% Ejec Acum
Mes 1	*	0,0%	0,0%	*	0,0%	0,0%
Mes 2	*	0,0%	0,0%	*	0,0%	0,0%
Mes 3	*	0,0%	0,0%	*	0,0%	0,0%
Mes 4	*	0,0%	0,0%	2556	13,9%	13,9%
Mes 5	*	0,0%	0,0%	13882	75,3%	89,1%
Mes 6	*	0,0%	0,0%	1826,5	9,9%	99,0%
Mes 7	3140	17,0%	17,0%	0	0,0%	99,0%
Mes 8	9420	51,1%	68,1%	0	0,0%	99,0%
Mes 9	4154	22,5%	90,6%	0	0,0%	99,0%
Mes 10	1551	8,4%	99,0%	0	0,0%	99,0%
Mes 11	180	1,0%	100,0%	180,5	1,0%	100,0%
Mes 12						
Mes 13						
11 dias Agosto						
TOTAL PROYECTADO REDES DE DISTRIBUCION CONVENIO 261	18445	100,0%		18445	100,00%	

* Corresponde a construccion de redes de distribucion del plan de expansiones de Llanogas SA ESP BIC

** Fecha del presente informe

Durante este periodo, se complementan las actividades restantes, permitiendo asi, la construcción del 100% de las redes contempladas en el Convenio para el sistema de distribución.



- **Avance Financiero construcción sistema de distribución.**

Para la fecha de corte del presente informe asociado al Acta de pago parcial No.4 se presentan actividades para el cobro en el rubro correspondiente a la construcción del sistema de distribución, discriminado de la siguiente manera:

La **ejecución financiera** correspondiente a la construcción del sistema de distribución refleja un valor total acumulado a fecha del presente informe de **MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 1.064.585.410,59 M/CTE)** lo cual equivale al 99,46% de los recursos aportados por la Agencia para la infraestructura del Meta - AIM para la construcción del sistema de distribución.

Para el periodo en mención se ejecutan actividades correspondientes a la construcción del sistema de distribución por un valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($ 5.783.781,41 M/CTE),** culminando así, al 100%, la totalidad de los recursos aportados por la Agencia para la infraestructura del Meta - AIM para la construcción del sistema de distribución.

A continuación se adjunta evidencia fotográfica de las labores de construcción de las redes del sistema de distribución ejecutadas en el periodo del presente informe.

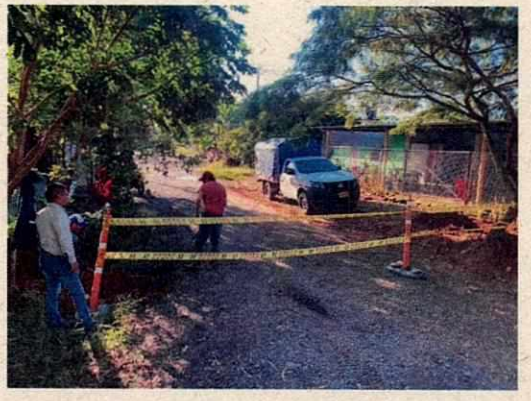












- **Avance Financiero cargo por conexión.**

La **ejecución financiera** correspondiente al subsidio al cargo por conexión refleja un valor total acumulado a fecha del presente informe de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS ($1.877.258.498,18 M/CTE)** lo cual equivale al 75,90 de los recursos aportados por la Agencia para la infraestructura del Meta - AIM para la asignación del subsidio al cargo por conexión.

Para el periodo en mención se ejecutan actividades correspondientes la asignación del subsidio al cargo por conexión por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($241.332.835,38 M/CTE),** culminando así, al 85,65%, la totalidad de los recursos aportados por la Agencia para la infraestructura del Meta - AIM para el subsidio al Carpo por Conexión.

NOVEDADES Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN.

Durante el periodo del presente corte, en el marco de la ejecución de las actividades previstas en el convenio de cofinanciación 261 de 2023 suscrito entre la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM y Llanogas S.A. E.S.P. BIC cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos para la cofinanciación del proyecto denominado Construcción de redes de distribución y conexiones domiciliarias de gas natural y gas natural comprimido para usuarios de estrato 1 y 2 en los municipios de Acacías, San Carlos De Guaroa, San Juan De Arama Y Granada, Meta."* se han presentado las siguientes novedades y mecanismos de solución:

El Amparo, Granada. Si bien este tramo de red de distribución no hace parte del alcance del convenio sino que son parte de las inversiones propias financiadas a través del plan de expansión de redes del sistema de distribución de Llanogas, resulta relevante porque posibilita las condiciones técnicas que permiten el acceso y vinculación al servicio para los usuarios objeto del convenio.

En este punto se presenta una novedad en este proceso, ya que a la fecha de corte no se cuenta con el documento, por parte del INVIAS, que avale el inicio de las actividades sobre la vía nacional. Frente a la solicitud de permiso de uso de zona de vía debido a que la intervención se realiza en el costado de la vía de segundo orden que conduce del municipio de Granada hacia el municipio de San Juan de Arama y corresponde a la competencia de esta entidad.

A continuación hacemos un resumen de las gestiones adelantadas desde LLANOGAS:

1. La gestión inicial de la solicitud del permiso se realizó el día 07/10/2019 bajo radicado 55750 y nombre del proyecto *"Tendido de red de polietileno diametro 3/4" mediante excavación manual entre el PR 105+788 hasta el PR 107+339 margen derecha y PR 105+788 hasta el PR 105+891 margen izquierda en el municipio de Granada - Meta"*, para el cual se obtuvo la resolución número 00531 del 01 marzo 2021 con una vigencia de ciento ochenta (180) días calendario y aprobación de pólizas con fecha del 21/03/2022.
2. Sin embargo, no se logró firmar el acta de inicio en el plazo establecido toda vez que se estaba adelantando todo el proceso contractual para la realización del convenio de cofinanciación 261 de 2023 y se proyectó incluir este tramo para dar una mayor cobertura de la comunidad beneficiada.
3. Teniendo en cuenta lo anterior el día 02/12/2022, LLANOGAS solicitó prórroga bajo radicado 131578, la cual no fue admitida por la entidad y la indicación fue radicar nuevamente todo el permiso.

4. El día 23 de Enero de 2023, se radica nuevamente la documentación actualizada del proyecto vía correo electrónico con el INVIAS bajo consecutivo 5977 el día 23/01/2023 con el nombre de *"Tendido de red de gas con diámetro de 3/4 de polietileno pe80. Mediante excavación manual la cual tendrá una profundidad de 0,75 metros, ancho de 0,45 metros y longitud de 1.966 metros, entre el PR 105+885 hasta PR 107+608 costado derecho y PR 105+779 hasta PR 105+997 costado izquierdo y con una perforación sub vial de 10.5 m en el PR 105 + 885 sobre la vía de segundo orden troncal Villagarzón - Saravena sector La Uribe - Ye de Granada, ruta 65, en el municipio de Granada - Meta".*

5. Se reciben observaciones el día 31/08/2023 con el radicado 2023E-VMTE-001297, las cuales se subsanan el día 10/09/2023 bajo el radicado 2023E-VMTE-001297.

6. Nuevamente se reciben observaciones el día 12/12/2023 con el radicado 2023E-VMTE-027742, las cuales se subsanan el día 1/02/2024.

7. Se generan oficios para solicitud del apoyo en la gestión del trámite a la supervisión del convenio y la secretaría de Minas y Energía departamental para el apoyo en la obtención del permiso.

A la fecha, ya se cuenta con la emisión del permiso en favor de Llanogas S.A. E.S.P. BIC, sin embargo, se está a la espera de sortear los pasos previos que permitan la suscripción del acta de inicio, documento que acredita el inicio de la construcción de redes de inversión propias de Llanogas S.A E.S.P. BIC sobre el tramo en mención.

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

A continuación se describe las actividades generadas durante el periodo de reporte, en relación a los componentes de Seguridad y Salud en el proyecto:

En este informe se especifican las actividades y los controles asociados a seguridad y salud en el trabajo (SST) que se han generado en el proyecto, teniendo en cuenta la priorización e intervención de los riesgos ocupacionales en las actividades que allí se ejecuta a la fecha.

A continuación se relaciona el personal disponible en el proyecto:

ITEM	EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	ARL	CARGO
1	AB CONSTRUYENDO	FRANCISCO MEJIA CETNA	6612680	NUEVA EPS	SURA	AYUDANTE
2	AB CONSTRUYENDO	HENRRY GUILLERMO BALLESTEROS	80416544	SALUD TOTAL	SURA	AYUDANTE
3	AB CONSTRUYENDO	JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ	17495659	FAMISANAR	SURA	AYUDANTE
4	AB CONSTRUYENDO	HENRY ANTONIO PALOMO GRAJALES	1121825446	CAJACOPI	SURA	AYUDANTE
5	AB CONSTRUYENDO	VICTOR MANUEL HERNANDEZ CAMARGO	17496361	CAPITAL SALUD	SURA	AYUDANTE
6	AB CONSTRUYENDO	RICARDO MONTERO ACOSTA	5110648	SANITAS	SURA	OFICIAL DE OBRA

4596

4636

ITEM	EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	ARL	CARGO
7	AB CONSTRUYENDO	JOSE FRANCISCO GUERRA GARCIA	84068451	SALUD TOTAL	SURA	AYUDANTE
8	AB CONSTRUYENDO	RUBEN DARIO PARGA	1006720221	FAMISANAR	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
9	AB CONSTRUYENDO	REMBERTO RIASCOS RIASCOS	16496685	CAPITAL SALUD	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
10	AB CONSTRUYENDO	HERMES EVANGELISTA HERNANDEZ	17337973	FAMISANAR	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
11	AB CONSTRUYENDO	LUIS EVERT SERRANO	7819008	SALUD TOTAL	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
12	AB CONSTRUYENDO	JOSE BRAYAN HERNANDEZ	1120386282	CAPITAL SALUD	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
13	AB CONSTRUYENDO	JHON EDDIER CASTILLO MORENO	1039084967	FAMISANAR	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
14	AB CONSTRUYENDO	RICARDO MONTERO	5110648	SANITAS	SURA	OFICIAL DE OBRA
15	AB CONSTRUYENDO	HUBER ALBERTO DIAZ MEJIA	1123160507	CAJACOPI	SURA	OFICIAL DE OBRA
16	AB CONSTRUYENDO	JORGE CHAPARRO	1121880601	SANITAS	SURA	INSPECTOR SISO
17	AB CONSTRUYENDO	LUIS HARVEY PECHENE	17325152	SANITAS	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
18	AB CONSTRUYENDO	RUSBEL FABIÁN RIVAS RINCON	1192792454	CAJACOPI	SURA	AYUDANTE EXCAVACIÓN
19	AB CONSTRUYENDO	DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ VILLA	1121950727	FAMISANAR	SURA	OPERARIO
20	AB CONSTRUYENDO	ALVARO MANCILLA	76140406	CAJACOPI	SURA	OPERARIO 2

ITEM	EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	ARL	CARGO
1	LLANOGAS	MAIRA YINETH CRUZ TIBAVIJA	1116864264	SANITAS	AXA COLPATRIA	TECNICO HSE
2	LLANOGAS	DIEGO FERNANDO PARRADO	1121889375	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	TECNICO HSE
3	LLANOGAS	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ MUÑOZ	1010123167	SANITAS	AXA COLPATRIA	TÉCNICO AMBIENTAL
4	LLANOGAS	LUIS FERNANDO ANDREY DAZA ESPINOSA	1122650114	SANITAS	AXA COLPATRIA	SUPERVISOR CONSTRUCCIONES
5	LLANOGAS	ANDRES FELIPE PEREZ	1121829457	SANITAS	AXA COLPATRIA	OPERARIO I CONSTRUCCIÓN DE REDES
6	LLANOGAS	JAIME ANDRES TIUSO MACHADO	1026571251	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PROFESIONAL LIDER I INFRAESTRUCTURA
7	LLANOGAS	CARLOS ANDRES ARDILA BELTRAN	86059383	FOSYGA	AXA COLPATRIA	PROFESIONAL LIDER II CONSTRUCCIONES
8	LLANOGAS	SEBASTIAN CAMILO PRADO	112199984	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROFESIONAL I PROYECTOS
9	LLANOGAS	JOSE LUIS ALZATE ROMERO	1121944733	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROFESIONAL II INGENIERO RESIDENTE
10	LLANOGAS	NÉSTOR HERNANDO SANCHEZ CELIS	17334734	SANITAS	AXA COLPATRIA	SUPERVISOR CONSTRUCCIONES
11	LLANOGAS	CAROLINA CECILIA GARZON GARZON	1121948112	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROFESIONAL III CONSTRUCCIONES REGULARES

13	LLANOGAS	MIGUEL ANGEL PARRADO HERRERA	1121903687	SANITAS	AXA COLPATRIA	OPERARIO I CONSTRUCCIÓN DE REDES
14	LLANOGAS	FELIPE MELGAREJO CRUZ	1193092584	SANITAS	AXA COLPATRIA	OPERARIO II CONSTRUCCIÓN DE REDES
15	LLANOGAS	SEBASTIAN CASTRO	1193092584	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	OPERARIO II CONSTRUCCIONES

ANEXO Pago parafiscales.

6. USUARIOS POTENCIALES DEL CONVENIO

6.1 USUARIOS POTENCIALES DE MENORES INGRESOS

En el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 se contempla beneficiar Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve (3.659) usuarios estrato 1 y 2, distribuidos en los Municipios de Granada, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama y Acacias del Departamento del Meta.

7. RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUBSIDIAR EL CARGO POR CONEXIÓN.

RECURSOS PROYECTADOS:

En el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 se aprobaron **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.473.492.562),** recursos económicos destinados para subsidiar el cargo por conexión de Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve (3.659) usuarios estrato 1 y 2, identificados en el objeto del proyecto, por tanto, a cada vivienda proyectada le corresponde un subsidio de **SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($676.002,34).**

RECURSOS EJECUTADOS:

En la ejecución del Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 del periodo en reporte, se han asignado trescientos cincuenta y siete (357) subsidios, equivalentes a un valor total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($241.332.835,38)** correspondientes para el componente de subsidio al cargo por conexión correspondientes al **9,75 %** de los recursos aprobados.

Nota: El valor aprobado para el cargo de conexión de cada usuario es de **SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($676.002,34),** el cual incluye costo de legalización.

8 RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAR LA REVISIÓN PREVIA DE LA INSTALACIÓN.

RECURSOS PROYECTADOS:

En el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023, se aprobaron **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($229.785.200)**, recursos económicos destinados para financiar la revisión previa de la instalación de los Tres Mil Seiscientos Cincuenta Nueve (3.659) clientes potenciales estratos 1 y 2 por tanto, a cada vivienda proyectada le corresponde una financiación por un valor **SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($62.800)**.

RECURSOS EJECUTADOS:

En la ejecución del Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 del periodo a reportar, se realizaron Trescientos Cincuenta y Siete (357) revisiones previas de instalaciones equivalentes a un valor total de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($22.419.600)**.

9. RECURSOS ECONÓMICOS PARA APLICAR DESCUENTO EN LA RED INTERNA DE LOS USUARIOS.

RECURSOS PROYECTADOS:

En el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023, se destinó un rubro de descuento en la red interna para los usuarios por valor total de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($128.416.264)**, por tanto a cada vivienda proyectada le corresponde un valor de descuento en la red interna de **TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($35.096).**

RECURSOS EJECUTADOS:

En la ejecución del Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 del periodo a reportar, se realizo descuento en la red interna en Doscientos treinta y seis (**236)** usuarios, por un valor equivalente total de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($8.282.656)**

Los Ciento Veintiuno (121) usuarios restantes realizaron la instalación interna con una firma instaladora tercera.

Nota: El concepto de descuento aplica para los usuarios potenciales que de manera libre y voluntaria decidan adquirir el componente de red interna con Llanogas S.A. E.S.P. BIC.

10. RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAR A LOS USUARIOS DE LA RED INTERNA.

RECURSOS PROYECTADOS:

En el Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023, se aprobaron **DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.439.923.652)**, recursos económicos destinados para financiar un valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($666.828),** en estratos 1 y 2 de la instalación interna de los Tres Mil Seiscientos Cincuenta Nueve (3.659) clientes potenciales del convenio.

RECURSOS EJECUTADOS:

En la ejecución del Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023 del periodo a reportar, y de acuerdo a la conexión de los Trescientos Cincuenta y Siete (357) usuarios, conexiones que han sido certificadas y gasificadas, se ejecutaron redes internas de la siguiente manera:

- Red interna construida por Llanogas y canceladas de contado por el usuario: Cuarenta y Nueve (49) Redes Internas por valor total de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE ($29.407.114).**

Nota:
i) El pago de contado tiene un descuento de la red interna relacionada por el valor de Treinta y Cinco Mil Noventa y Seis Pesos ($35.096) y sobre este valor total de la red interna se realiza un descuento adicional del 10% .
ii) El concepto de financiación aplica para los usuarios potenciales que de manera libre y voluntaria decidan adquirir el componente de red interna con Llanogas S.A. E.S.P. BIC.

- Redes internas construidas por Llanogas y con financiación: Ciento ochenta y siete (187) Redes internas por valor total de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($124.696.836,00)**, que corresponde al valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($666.828)**, que fue diferido a cuotas por cada usuario a través de la facturación del servicio público de gas natural.

- Los Ciento Veintiuno (121) usuarios restantes realizaron la instalación interna con un tercero - firma instaladora.

Nota: El concepto de descuento aplica para los usuarios potenciales que de manera libre y voluntaria decidan adquirir el componente de red interna con Llanogas S.A. E.S.P. BIC.

11. CONSOLIDADO GENERAL DE SUBSIDIOS ASIGNADOS.

Municipio	Subsidios Proyectados	Subsidios Ejecutados	% Avance
Granada	3.195	2.736	85,63 %
San Juan de Arama	226	224	99,11%
Acacias	48	43	89,58%
San Carlos de Guaroa	190	131	68,42%
TOTAL	3.659	3.134	85,65%

Avance Subsidios a Cargo por Conexión

12. INFORME FINANCIERO.

Para la fecha de corte se ha realizado cobros parciales (Parcial de cobro N°1, N°2, N°3) por un total acumulado de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE **($2.941.843.908,77)**, con el avance del presente informe asociado al Acta de pago parcial No. 4 se va a generar un cobro por el valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($247.116.616,79)**, para un total acomulado de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (3.188.960.525,56)**.

12.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

En marco del convenio de cofinanciación N° 261 de 2023 se proyectaron Tres Mil Seiscientos Cincuenta Nueve (3.659) subsidios a usuarios de menores ingresos estratos 1 y 2 en la vinculación al servicio público de gas natural.

12.2 APORTES DEL CONVENIO.

	Actividad	Valor	% Participación
Aporte AIM	Sistema de Distribución	$1.070.369.192	100,00%
	Subsidio Cargo por Conexión	$2.473.492.562	100,00%
	TOTAL APORTE AIM	$3.543.861.754	53,69%
	Actividad	**Valor**	**% Participación**
Aporte Llanogas S.A. E.S.P BIC	Diseño e Ingeniería Básica	$23.378.486	100,00%
	Gastos Administrativos	$234.724.715	100,00%
	Descuento Red Interna	$128.416.264	5,00%
	TOTAL APORTE LLANOGAS	$386.519.465	5,86%
	Actividad	**Valor**	**% Participación**
Aporte Usuarios	Revisión Previa	$229.785.200	100,00%
	Valor Restante Red Interna	$2.439.923.652	95,00%
	TOTAL APORTE USUARIOS	$2.669.708.852	40,45%
VALOR TOTAL PROYECTO			$6.600.090.072

13. CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO

Llanogas S.A E.S.P. BIC realizó la gestión y trámite de apertura de cuenta bancaria destinada para el desembolso de los recursos aportados en el marco del Convenio de Cofinanciación N° 261 de 2023, el cual se apertura cuenta bancaria ante la entidad financiera BBVA, que generó Cuenta Ahorros N° 0764000200000010.

14. PAGO PRIMER DESEMBOLSO.

De acuerdo a la solicitud del pago del anticipo radicada por Llanogas S.A. E.S.P BIC El día 26 de julio de 2023 por valor de **MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.417.544.701,60)**; luego de la revisión de la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, realizó desembolso de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.389.193.807,60)**

Frente a este pago, es importante mencionar que la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM aplicó descuento por concepto de estampillas e impuestos por valor de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (28.350.894,60)**.

15. PARCIALES DE PAGO

El dia 29 de Noviembre de 2023 Llanogas realizó solicitud de pago parcial N° 1 radicada ante la Agencia de Infraestructura del Meta - AIM por un total de **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($1.847.650.602,98 M/CTE)** los cuales corresponden al 52,14% del aporte de la Agencia para la infraestructura del Meta.

ITEM	SISTEMA DISTRIBUCIÓN		SUBSIDIOS CARGO POR CONEXIÓN		ESTADO - PAGO
	CANT. METROS	VALOR	CANT. SUBSIDIOS	VALOR	
1	14.745.50	$ 839.731.114,04	1.491	$ 1.007.919.488,94	PAGADO
		$ 839.731.114,04		$ 1.007.919.488,94	
Valor Total		$ 1.847.650.602,98			

En la parcial N°1 se amortizó el desembolso N° 1 equivalente a **MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.417.544.701,60)** con un saldo neto por pagar de la parcial de cobro N°1 por un valor de **CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($430.105.901,38).**

El día 09 de enero de 2024 se realizó solicitud para el pago de la parcial N°2 equivalente a pagar de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($656.143.789,47),** lo cual corresponde al **18,51%** del aporte de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

ITEM	SISTEMA DISTRIBUCIÓN		SUBSIDIOS CARGO POR CONEXIÓN		ESTADO - PAGO
	CANT. METROS	VALOR	CANT. SUBSIDIOS	VALOR	
1	3.519,00	$ 224.854.296,55	638	$ 431.289.492,92	**PAGADO**
		$ 224.854.296,55		$ 431.289.492,92	
Valor Total		$ 656.143.789,47			

El día 06 de junio de 2024 se realizó solicitud para el pago de la parcial N°3 equivalente a pagar de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($438.049.516,32),** lo cual corresponde al **12,36%** del aporte de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

ITEM	SISTEMA DISTRIBUCIÓN		SUBSIDIOS CARGO POR CONEXIÓN		ESTADO - PAGO
	CANT. METROS	VALOR	CANT. SUBSIDIOS	VALOR	
1	0,00	$0,00	648	$ 438.049.516,32	**PAGADO**
		$ 0,00		$ 438.049.516,32	
Valor Total		$ 438.049.516,32			

Para el presente cobro comprendido entre 01 de mayo del 2024 al 09 de agosto del 2024, solicitamos se realice el pago de la presente parcial N°4 se presenta por un valor neto de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE **($247.116.616,79),** lo cual corresponde al **9,99%** del aporte de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

ITEM	SISTEMA DISTRIBUCIÓN		SUBSIDIOS CARGO POR CONEXIÓN		ESTADO - PAGO
	CANT. METROS	VALOR	CANT. SUBSIDIOS	VALOR	
1	180,50	$ 5.783.781,41	357	$ 241.332.835,38	**PRESENTE ACTA**
		$ 5.783.781,41		$ 241.332.835,38	
Valor Total		$ 247.116.616,79			

~~4603~~

4643

Con lo anterior, para la fecha del 09 de agosto del 2024 se ha ejecutado un total acumulado de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($3.188.960.525,56)** los cuales corresponden al 89,99% del aporte de la Agencia para la infraestructura del Meta.

Cordialmente,

LEIDY SUSANA RAMIREZ
Lider Sr. Gestión De Ventas

XAVIER SIERRA CRUZ
Lider Corp. Proyectos e Innovación

CARLOS ANDRES ARDILA BELTRAN
Líder Construcciones

Elaboró: LCRR/ GPI
SCPM/ INFRA
SATG / VENTAS

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

Periodo de 01/05/2024 a 09/08/2024
Fecha de Presentación: 01/10/2024

INFORMACIÓN BASICA CONTRATO DE INTERVENTORIA	
OBJETO PROYECTO:	N/A
VALOR DEL PROYECTO:	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	N/A
CORREO ELECTRONICO:	N/A

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO	
FECHA DE INICIACIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
TIEMPO:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
Meses	Días

NOTA: El convenio 261 de 2023 no tiene interventoría.

CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR:	GINA TATIANA ELAICA NIETO
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	265 DE 2023
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN	JAIME LEONEL MOROS HERNANDEZ

A. AVANCE INTERVENTORÍA

1. **El convenio 261 de 2023 no tiene interventoría.**
2. **AVANCE FISICO**

GOBERNACIÓN DEL META

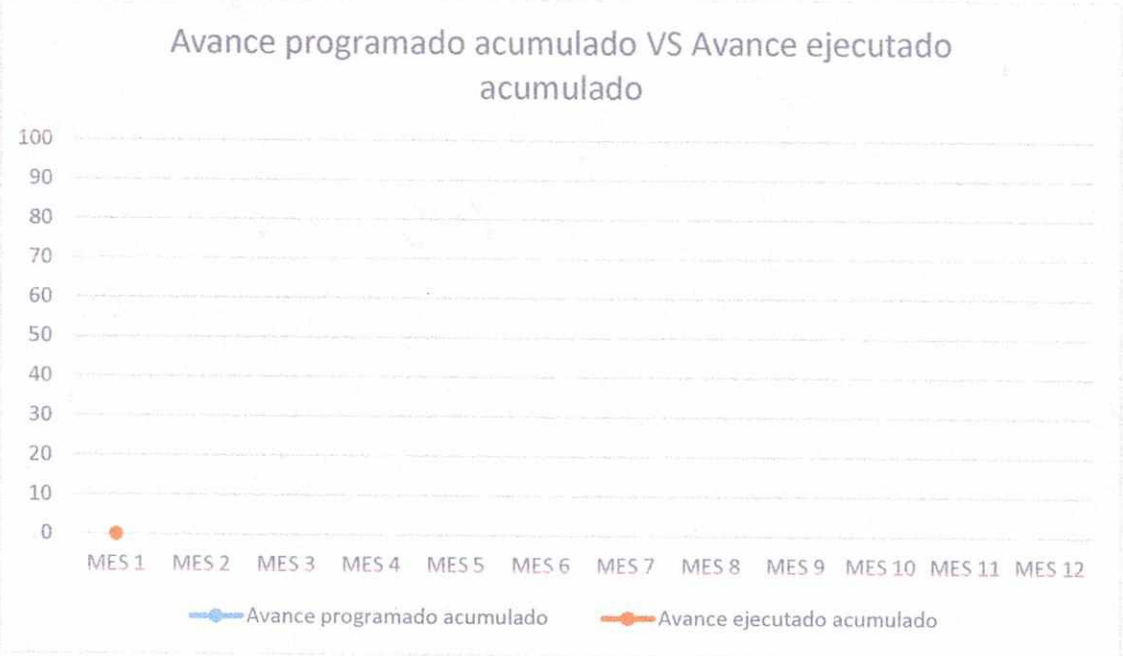
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

~~226~~ 4816

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

PERIODOS	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	0,00%	0	0,00%	$ 0	0,0%	$ 0	0,0%	$ 0



3. AVANCE OBRA

PROYECTO DE OBRA N° 265 de 2023	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.
VALOR:	$ 6.600.090.072,00
VALOR APORTES LLANOGAS:	$ 3.056.228.317,00

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

4777

4817

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

VALOR APORTES AIM:	$ 3.543.861.754,00
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC de sigla LLANOGAS S.A ESP BIC
CORREO ELECTRONICO:	sarismendy@grupodellano.com
FECHA DE INICIACIÓN:	12/07/2023
PRORROGA #1:	3 MESES
PRORROGA #2:	3 MESES
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	11/05/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11/11/2024
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	90%
AVANCE FISICO EJECUTADO:	89.99%
AVANCE FINANCIERO:	83.01%

OBSERVACIONES: El convenio interadministrativo 261 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META" tiene fecha de inicio el 12 de julio de 2023 y fecha de terminación el 11 de mayo de 2024.

El proyecto se va ejecutar en los municipios de acacias (Vereda Dinamarca), san Carlos de Guaroa (vereda pajure), san juan de Arama (urbanización el Samán) y granada (barrios el amparo y el paraíso).

Se inicio labores en el municipio de Granada, Meta donde se va realizar la actividad CARGO POR CONEXIÓN donde se va asignar un subsidio para la conexión al servicio de gas a 3195 usuarios.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

•En el municipio de San Carlos de Guaroa, se va realizar la actividad SISTEMA DE DISTRIBUCION, donde se va instalar tubería por un total de 15.701 ML y la actividad CARGO POR CONEXIÓN donde se le va asignar un subsidio para la conexión al servicio de gas a un total de 190 usuarios.

El en municipio de San Juan de Arama, donde se va realizar la actividad RED DE DISTRIBUCION, donde se va instalar tubería por un total de 1.731 ML y CARGOS POR CONEXIÓN donde se le va asignar un subsidio para la conexión al servicio de gas a un total de 226 usuarios.

En el municipio de Acacias se va realizar la actividad SISTEMA DE DISTRIBUCION, donde se va instalar tubería por un total de 1.013 ML y la actividad CARGOS POR CONEXIÓN donde se le va asignar un subsidio para la conexión al servicio de gas a un total de 48 usuarios.

El dia 02 de mayo de 2024 se aprobó prorroga #1 al contrato interadministrativo 261 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META" por un total de tres (03) meses, actualizando su fecha de terminación para el 11 de agosto de 2024.

El día 08 de agosto de 2024 se aprobó prorroga #2 al contrato interadministrativo 261 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META" por un total de tres (03) meses, actualizando su fecha de terminación para el 11 de noviembre de 2024.

B. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE CALIDAD

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

4239

4819

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

Se revisa el plan de calidad para el desarrollo de la obra, en el cual se establece la metodología con mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del convenio interadministrativo No. 261 de 2023 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META.

2. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Relacionar la aplicación de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, salud ocupacional y señalización.

FECHA	ACTIVIDAD SGSST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
23-05-2024	Visita a obra. Inspección de elementos de protección personal	Los trabajadores cuentas todos con sus elementos de protección personal
23-06-2024	Visita a obra. Inspección de elementos de protección personal	Los trabajadores cuentas todos con sus elementos de protección personal
25-07-2024	Visita a obra. Inspección de elementos de protección personal	Los trabajadores cuentas todos con sus elementos de protección personal

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. GESTIÓN TECNICA Y DOCUMENTAL

Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE

2. GESTIÓN TECNICA DE LA INTERVENTORIA

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
N/A	N/A
PERFIL TECNICO	**GESTIÓN /OBSERVACIÓN**
N/A	N/A
PERFIL TECNICO	**GESTIÓN /OBSERVACIÓN**
N/A	N/A

3. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE OBRA

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
PRORROGA #1 - 02/05/2024	3 MESES	CTO 261 DE 2023	N/A
PRORROGA #2 - 08/08/2024	3 MESES	CTO 261 DE 2023	N/A

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTÍAS: <Describa las pólizas actualizadas de acuerdo con el último acto administrativo celebrado para el contrato de obra>

POLIZAS CON ACTA INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CCA-100017387
ANEXO N°	02
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	CCA-100017387

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

ANEXO N°	02
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	12/07/2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL S.A

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	12/07/2023	12/03/2025	$ 354.386.175,40
PRESTACIONES SOCIALES	12/07/2023	12/11/2027	$ 330.004.503,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/05/2024	12/05/2029	$ 660.009.007,20
PAGO ANTICIPO	12/07/2023	12/03/2025	$ 1.417.544.701,60

POLIZAS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ACTUALIZADAS CON PRORROGA #2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CCA-100017387
ANEXO N°	04
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	CCA-100017387
ANEXO N°	04
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	09/08/2024
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL S.A

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	08/08/2024	11/09/2025	$ 354.386.175,40
PRESTACIONES SOCIALES	08/08/2024	11/05/2028	$ 330.004.503,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11/11/2024	11/11/2029	$ 660.009.007,20
PAGO ANTICIPO	08/08/2024	11/09/2025	$ 1.417.544.701,60

E. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
01	143986823	11-08-2023	40%	$1.389.193.807,60	N.A	$ 28.350.894,00	$1.417.544.701,60
02	165349824	24-01-2024	12.14%	$ 421.503.783,38	$ 1.417.544.701.60	$ 8.602.118,00	$ 430.105.901.38
03	169341424	19-03-2024	18.51%	$ 643.020.913,47	N.A	$ 13.122.876,00	$ 656.143.789,47
04	178742324	25-06-2024	12.36%	$ 429.288.526,32	N.A	$ 8.760.990,00	$ 438.049.516,32
TOTALES			83.01%	$ 2.883.007.030,77	$ 1.417.544.701.60	$ 58.836.878,00	$ $ 2.941.843.908,77

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: 12/07/2023 AL 30/04/2024

Avance físico ejecutado 89.99% y avance financiero ejecutado 83.01%

F. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE OBRA.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN GRANADA, META	9.75%	85.65%

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN GRANADA, META	9.75%	85.65%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN SAN JUAN DE ARAMA, META	9.75%	85.65%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

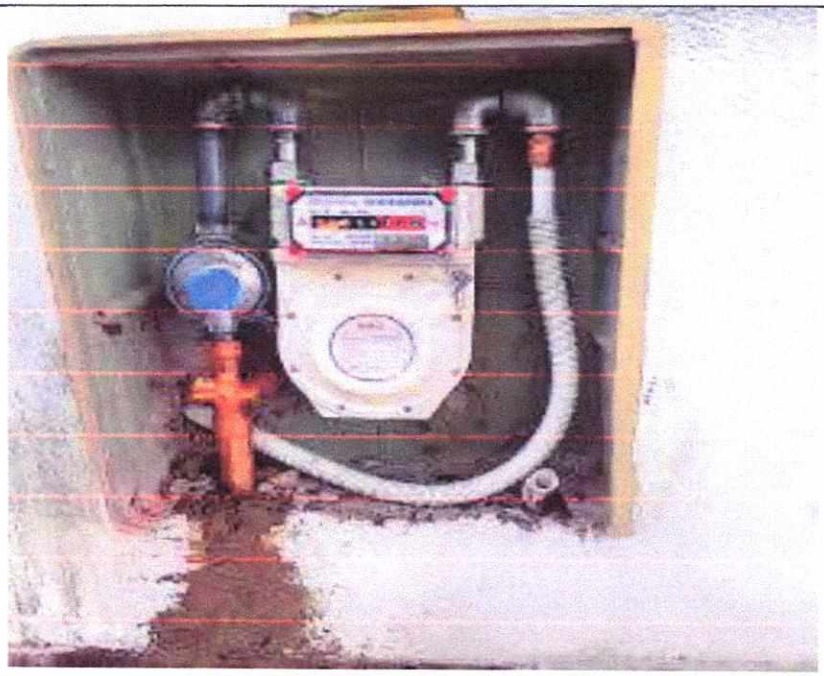


OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN SAN JUAN DE ARAMA, META	9.75%	85.65%

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN SAN CARLOS DE GUAROA, META	9.75%	85.65%

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN SAN CARLOS DE GUAROA, META	9.75%	85.65%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

~~928~~

4825

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	CARGO POR CONEXION	EJECUTADO	ACUMULADO
	INSTALACION CONEXIONES DE GAS A VIVIENDAS EN ACACIAS, META	9.75%	85.65%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



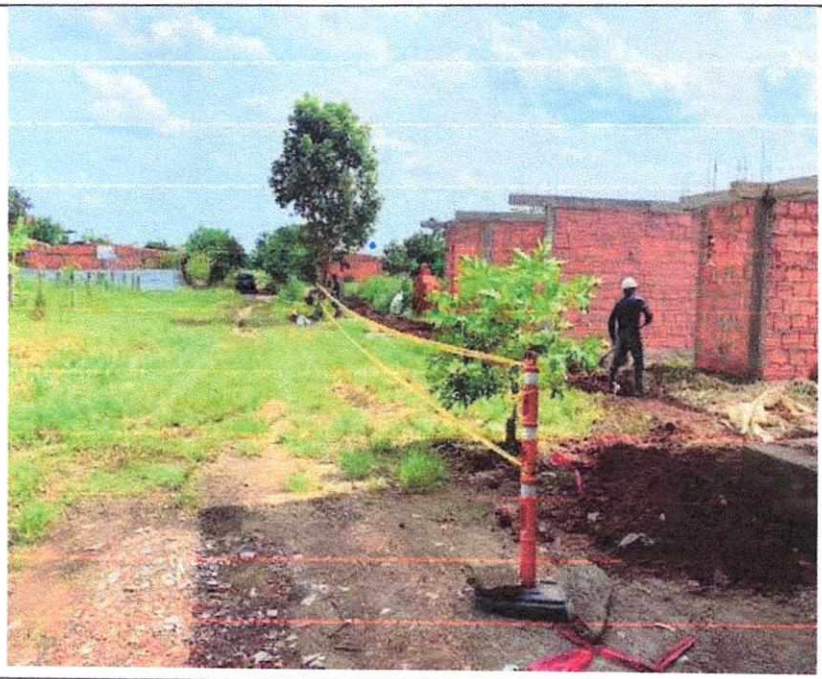
OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	SISTEMA DE DISTRIBUCION	EJECUTADO	ACUMULADO
	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE GAS A VIVIENDAS EN ACACIAS, META	0.8%	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES:

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	VISITAS TECNICAS	EJECUTADO	ACUMULADO
	VISITAS TECNICAS DE LA SUPERVISÓN	N.A	N.A

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

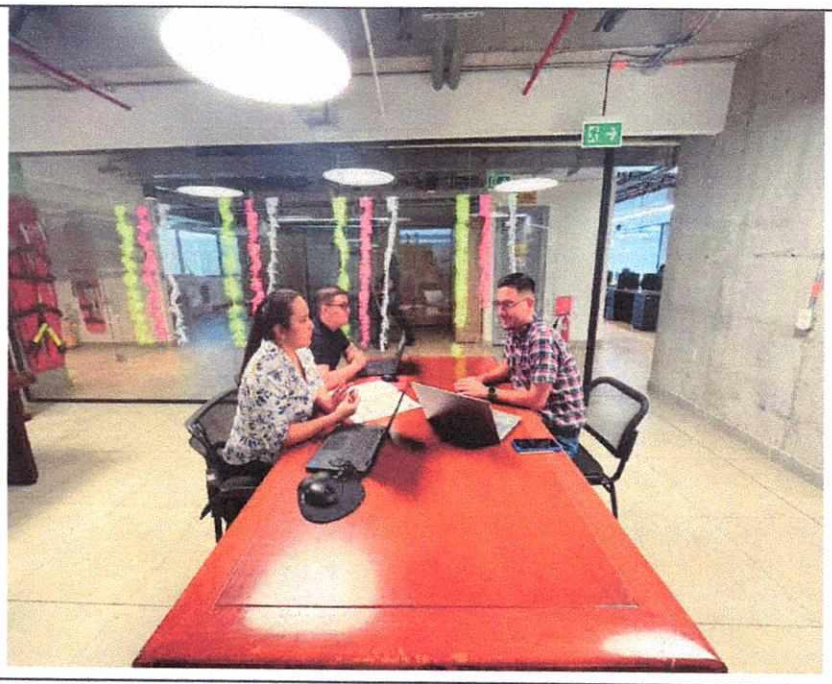


OBSERVACIONES: Visita técnica realizada por la supervisión del convenio en cuestión.

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	COMITÉ TECNICO	**EJECUTADO**	**ACUMULADO**
	COMITE TECNICO DE SEGUIMIENTO PARA EL CONVENIO 261 DE 2023	N.A	N.A

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113



OBSERVACIONES: comité realizado entre la supervisión y el ente ejecutor llanogas S.A para revisar el seguimiento del convenio en cuestión.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

• ACTIVIDADES CONTRACTUALES DEL CONVENIO 261 DE 2023

N° ITEM	CONDICIONES INICIALES				
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN				
1,1	Sistemas de distribución	m	18.445,00	$ 1.070.369.192,00	$ 1.070.369.192,00
	SUBTOTAL				$ 1.070.369.192,00
2	SUBSIDIO CARGO POR CONEXIÓN				
2,1	Subsidio Cargo por Conexión	und	3.659	$ 676.002,34	$ 2.473.492.562,00
	SUBTOTAL				$ 2.473.492.562,00
	VALOR COSTOS DIRECTOS				$ 3.543.861.754,00
	ADMINISTRACIÓN (0%)				-
	IMPREVISTOS (0%)				-
	UTILIDAD (0%)				-
	VALOR COSTOS INDIRECTOS				$ -
	VALOR TOTAL OBRA				$ 3.543.861.754,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900220547-5

INFORME DE SUPERVISIÓN
112-ECP-FR-067-V06
09/09/2024

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

• ACTIVIDADES EJECUTADAS PARCIAL # 4 DEL CONVENIO 261 DE 2023

N° ITEM	CONDICIONES INICIALES	OBRA EJECUTADA						
		ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		
	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%
1	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN							
1,1	Sistemas de distribución	18.264,50	$ 1.064.585.410,59	180,5	$ 5.783.781,41	18.445,00	$ 1.070.369.192,00	100,00%
	SUBTOTAL		$ 1.064.585.410,59	0%	$ 5.783.781,41		$ 1.070.369.192,00	100,00%
2	SUBSIDIO CARGO POR CONEXIÓN							
2,1	Subsidio Cargo por Conexión	2.777,00	$ 1.877.258.498,18	357	$ 241.332.835,38	3.134	$ 2.118.591.333,56	85,65%
	SUBTOTAL		$ 1.877.258.498,18		$ 241.332.835,38		$ 2.118.591.333,56	
	VALOR COSTOS DIRECTOS		$ 2.941.843.908,77		$ 247.116.616,79		$ 3.188.960.525,56	
	ADMINISTRACIÓN (0%)		-		-		0,00	
	IMPREVISTOS (0%)		-		-		0,00	
	UTILIDAD (0%)		-		-		0,00	
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		$ -		$ -		0,00	
	VALOR TOTAL OBRA		$ 2.941.843.908,77		$ 247.116.616,79		3.188.960.525,56	89,99%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://iam-meta.gov.co

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

G. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se dio inicio al convenio interadministrativo 261 de 2023 denominado AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META 261 de 2023 el día 12 de julio del 2023 con fecha de terminación del 11 de mayo de 2024.

- El dia 02 de mayo de 2024 se aprobó prorroga #1 al contrato interadministrativo 261 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META" por un total de tres (03) meses, actualizando su fecha de terminación para el 11 de agosto de 2024.

- El día 08 de agosto de 2024 se aprobó prorroga #2 al contrato interadministrativo 261 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USUARIOS DE ESTRATO 1 Y 2 EN LOS MUNICIPIOS DE ACACÍAS, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN JUAN DE ARAMA Y GRANADA, META" por un total de tres (03) meses, actualizando su fecha de terminación para el 11 de noviembre de 2024.

- A la fecha el convenio lleva un porcentaje ejecutado acumulado del 89.99%, discriminado en las actividades SISTEMA DISTRIBUCION la cual presentan un porcentaje ejecutado acumulado del 100% en total 18.445 ML de tubería instalada y la actividad CARGO POR CONEXIÓN con un porcentaje del 85.65% en total 3134 subsidios asignados y quedando pendiente 525 subsidios.

- De acuerdo a lo anterior, la entidad ejecutora del convenio 261 de 2023 denominada GASES DEL LLANO S.A presenta la parcial # 4, con una fecha comprendida entre el 01 de mayo de 2024 al 09 de agosto de 2024 donde solicitan que se les realicé el respectivo pago de dicha parcial, por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 247.116.616,79).**

- La supervisión del convenio 261 de 2023, realizó la respectiva revisión de la documentación emitida por la empresa GASES DEL LLANO S.A y por lo cual esta supervisión considera viable el desembolso de la parcial # 4 por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 247.116.616,79).**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@iam-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

~~1296~~

4836

INFORME PARCIAL N° 04

CONTRATO N°	261 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500113

H. ANEXOS

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, al 01 día del mes de octubre de 2024.

Firma _____

Nombre: GINA TATIANA ELAICA NIETO
SUPERVISORA
N° Matrícula Profesional: 25202-193880 CND

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firma el cargo de director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.
Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.
Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.
Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT 900220647-5

Villavicencio, 17 de OCTUBRE de 2024

112.07.01- 823 DE 2024

Ingeniero
SERGIO IVAN MUÑOZ YAÑEZ
Gerente AIM
Ciudad.

Asunto. Pago Parcial No. 04 – Convenio interadministrativo 261 de 2023 – Proyecto 2022005500113.

Reciba un cordial Saludo.

En atención a la solicitud de pago de **LLANOGAS SA ESP BIC** relacionado en el asunto, certifico que cumple con los requisitos del formato "Lista de chequeo Contrato convenio interadministrativo **"112-ECP-FR-213-V04"** para el pago Parcial No. 4

Cordialmente.

GINA TATIANA ELAICA NIETO
Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de proyectos.

AAIMM.
SUBGERENCIA CORP.
RADICADO N° 1052
FECHA: 17 OCT 2024
15:38 pm

Elaboro: GINA TATIANA ELAICA

Villavicencio, 15 de OCTUBRE de 2024